

**Resolución de 25 de noviembre de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 12 de noviembre de 2021, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino correspondiente a la escala Auxiliar Administrativa de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón**

Con fecha 12 de noviembre de 2021 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino correspondiente a la escala Auxiliar Administrativa, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 19 de noviembre de 2021 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando parcialmente los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar con una puntuación igual o superior a 14,2015 puntos.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que Los candidatos que presenten justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de



conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2021

Esteban del Ruste Aguilar  
Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios





## ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA AUX ADMI 121121

### DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO

#### a) Un ejercicio aprobado

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RUBIO CIGÜELA, VÍCTOR	19,2000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ABOS ROSICO, ANTONIO	19,2000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
FERRAN ZAERA, FCO. DE BORJA	18,4000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GIL ZAYAS, CARLOS	18,0000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GUARDIOLA CASTILLO, DAVID	18,0000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
RACHON LÓPEZ, SILVIA	17,2000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MAGRO GONZÁLEZ, MARTA	16,8000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SANCHO SANTOS, RUBÉN	15,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS

#### b) Ningún ejercicio aprobado

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
GALVE GUINEA, ALEJANDRO	17,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
BELTRAN PALACIN, NATALIA	17,0000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RODRIGUEZ TELLADO, BEATRIZ	16,8000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
LOMBARDO LEON, ANA MARIA	16,0000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SIERRA BRUNA, MARIA DOLORES	16,0000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ROYO SIURANA, ALFREDO	15,8000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
LACAMBRA TORRALBA, FRANCISCO JAVIE	15,7405	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SEGOVIA ANGEL, ANA MARIA	15,6000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VELAYOS GONZALEZ, ABEL	15,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GAGO GARCIA, ALEXANDRE	15,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ALAMAN GRACIA, RAQUEL	15,2000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
COLON JODRA, DIANA	15,2000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA MONZON, LUIS MIGUEL	14,9705		SI		NO PRESENTA ANEXOS
BARAZA GOMEZ, MARIA PILAR	14,9410	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MALLEN NAVARRO, JORGE	14,8000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RENDO ANDALUZ, JAVIER	14,8000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SORIANO JARQUE, SILVIA	14,8000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
APARICIO BENEDI, MARIA LUISA	14,8000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SARRIA POLO, INES ARLINDA	14,7925	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ESCUIN PALOMAR, BEGOÑA	14,7470	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LAHUERTA LOPEZ, MARIA BEGOÑA	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MONTAGNON PARDO, DAVID	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PARDO SERRANO, DAVID	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
URUEN ORTAS, OLGA	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VALDES PEMAN, LAURA	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VELAZQUEZ HERNANDEZ, LAURA	14,4000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
COLON JODRA, VANESA	14,4000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
DEL BARCO DELGADO, M <sup>a</sup> CANDELARIA	14,4000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
DUASO LONGAS, ELENA	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA LOPEZ, LUCIA	14,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS